



101241

MEMORIA DESCRIPTIVA

Correspondiente al registro de Modelo de Utilidad que, por veinte años, se solicita para España y sus Colonias, a favor de Don Pascual CERVERA HUMÁ, de nacionalidad española, residente en Barcelona, calle de Valseca, n° 27, bajos - - - - -

5.

p o r

"PINZA PARA EL CABELLO"

La pinza para el cabello, objeto del presente Modelo de Utilidad tiene la gran ventaja de su simplificación constructiva que elimina el disponer el muelle helicoidal para la recuperación de la posición de cierre ya que la acción del muelle se logra por la propia construcción de la cabeza de la pinza.

10.



101241

pinza.

Para una perfecta interpretación, se describe a continuación un caso de realización práctica a título de ejemplo no limitativo, acompañándose de una hoja de dibujos en la que:

5. En la figura 1, se representa en perspectiva, uno de los brazos de la pinza.

En la figura 2, es visto en planta, el otro brazo de la pinza.

10. En las figuras 3 y 4, es la pinza vista de lado en sus posiciones de abierta y cerrada.

15. Consiste la invención en que entre las dos patillas verticales (1) y (2) del cabezal (3) de uno de los brazos (4) de la pinza, hay un taladro triangular (5), sin base, del que el material así cortado se eleva y curva debidamente, formando lengüeta (6), cual lengüeta queda yuxtapuesta con otra lengüeta igual (7), practicada en el cabezal (8) del otro brazo opuesto (9) de la pinza. El cabezal (8) de este brazo (9) es, a su vez, curvado ligeramente hacia arriba. La

20. entalla (10) formativa de la lengüeta (7), en el cabezal (8) de este segundo brazo (9) está situada entre los apéndices salientes (11) y (12) de los bordes opuestos y que constituyen los muelles de articulación en las patillas (1) y (2) del primer brazo (4) de la pinza. De esta manera las dos lengüetas yuxtapuestas (6) y (7) actúan de elementos de muelle, de acción doble, cuando después de apretar con los dedos un cabezal (3) contra el otro (8) y dejarlos libres, las lengüetas (6) y (7) se recuperan por su acción doble de muelle separando ambos cabezales y de esta forma las puntas de los dos brazos (4) y (9) de la pinza quedan juntos.

30. Se sobreentiende que en el presente caso, serán varia-



101241

bles cuantos detalles de construcción y acabado, no alteren, cambien o modifiquen la esencia de la invención.

N O T A

5. Descrito el objeto y utilidad de la invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes reivindicaciones:

10. 1ª.- Pinza para el cabello, caracterizada por el hecho de que entre las dos patillas verticales del cabezal de uno de los brazos de la pinza hay un taladro triangular, sin base, del que el material así cortado se eleva y curva debidamente formando lengüeta, cual lengüeta queda yuxtapuesta con otra lengüeta igual practicada en el cabezal del otro brazo opuesto de la pinza. El cabezal de este brazo es, a su vez curvado ligeramente hacia arriba. La entalla formativa de la

15. lengüeta en el cabezal de este segundo brazo está situada entre los apéndices salientes de los bordes opuestos y que constituyen los muñones de articulación en las patillas del primer brazo de la pinza. De esta manera las dos lengüetas yuxtapuestas actúan de elementos de muelle, de acción doble,

20. cuando después de apretar con los dedos un cabezal contra el otro y dejarlos libres, las lengüetas se recuperan por su acción doble de muelle separando ambos cabezales y de esta forma las puntas de los dos brazos de la pinza quedan juntos.

25. 2ª.- PINZA PARA EL CABELLO.

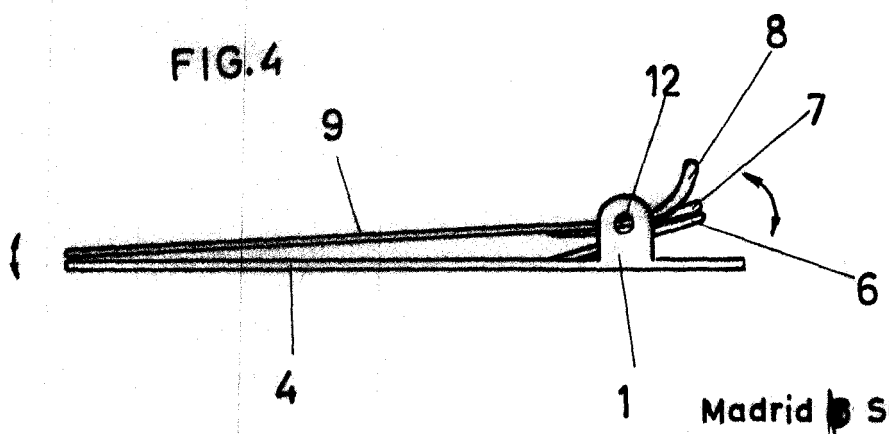
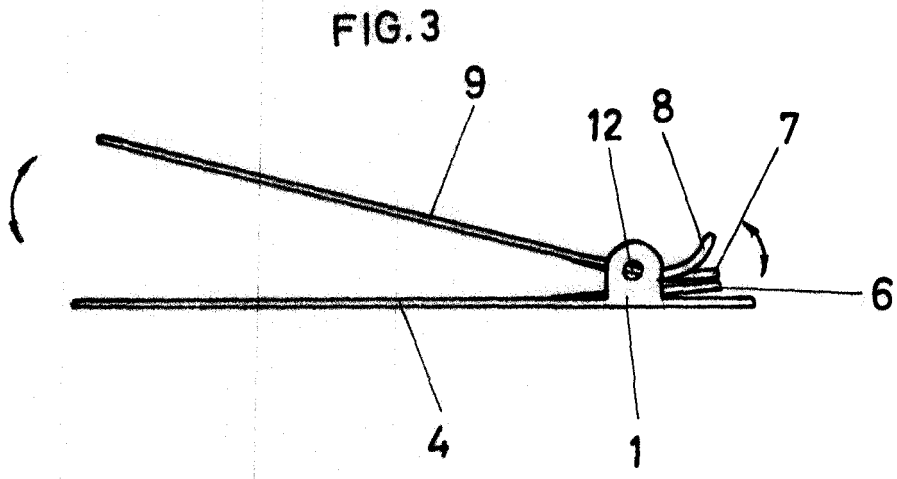
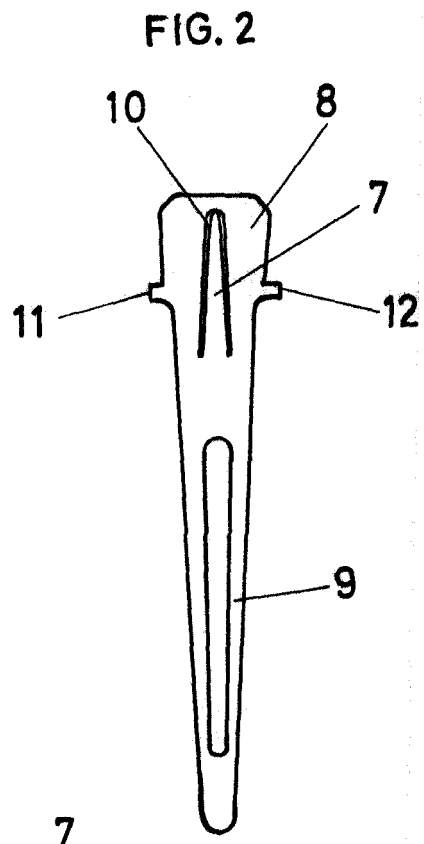
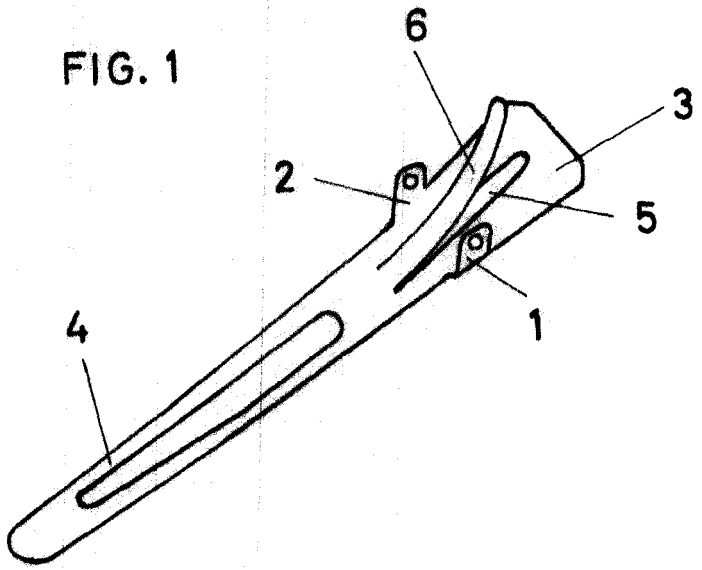
Según se describe y reivindica en la presente Memoria descriptiva, que consta de tres hojas foliadas y escritas por una sola cara y acompañada de una hoja de dibujos.

Madrid, a 6 de Septiembre de 1963.

Antonio [Signature]
p. p.



101241



Madrid Septiembre 1963

C.P.P.
Antonio Cervera
[Signature]

Escala variable